

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

| | | |
|--|--|---|
| <p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p> | <p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p> | <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p> |
|--|--|---|

SUMARIO.—La Medalla del Trabajo.—La Colonia Escolar de Villajoyosa.—Comentarios y noticias. Sección bibliográfica.—Sección Oficial.—Anuncios

La Medalla del Trabajo.

UN RUEGO A LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA

Nadie como estos funcionarios debe conocer el escabroso camino, por lo general lleno de abrojos que recorren los mentores de la niñez en su penosa labor de enseñar; nadie como ellos puede conocer los continuos sinsabores, las torturas y los inconvenientes con que tropiezan para realizar la difícil misión que les está encomendada, y nadie como ellos está obligado a hacer resaltar esa meritoria labor de los maestros, héroes anónimos y forjadores de la inteligencia, que un año tras otro, con desinterés admirable, van moldeando las futuras generaciones, a cambio de sueldos, en su mayoría insuficientes para atender a las exigencias elementales de la vida y al decoro de tan sagrado ministerio, y a pesar de su ruda labor, llevada a cabo en estas condiciones, aún no hemos visto a ningún Maestro de la provincia agraciado con esa distinción.

Con frecuencia vemos conceder la Medalla del Trabajo a este o al otro funcionario de tal o cual ministerio: sólo el de Instrucción pública parece que está excluido de otorgar esa recompensa a tan benemérita como sufrida clase del Magisterio.

Por ello, y considerando que los Maestros son por demás acreedores a tal galardón, LA BANDERA PROFESIONAL brinda la idea a los Sres. Inspectores de ambos sexos de la provincia, para que, después de un depurado estudio de aquellos Maestros o Maestras que lleven por lo menos treinta años de buenos servicios y que además se hayan distinguido por su labor pedagógica, por haber publicado obras

o trabajo de mérito indiscutible y en una palabra, que se hayan destacado por algo saliente dentro de la enseñanza, sean propuestos por dichos funcionarios, de acuerdo y conjuntamente con los Alcaldes de las respectivas localidades, para la Medalla del Trabajo, ya que tan rudo es el que realizan en esos talleres de la inteligencia humana.

Los Inspectores, siempre amantes de la cultura y del Maestro, tienen la palabra.

La Colonia Escolar de la Diputación en Villajoyosa.

El entusiasta recibimiento de que fué objeto esta Colonia a su llegada a Alicante y en los demás pueblos del tránsito hasta llegar a la playa de «Parais» donde está instalada, excede a toda ponderación.

Cuantos elementos de valía y significación social existen en dichos puntos tuvieron la atención de salir a recibir y a obsequiar con esplendidez a los niños toledanos.

El Magisterio alicantino y alcoyano no escatimó medios ni sacrificios para dar una prueba de generosidad y compañerismo, y no me atrevo a citar nombres porque a todos por igual corresponde nuestra gratitud.

La Colonia se desenvuelve en un plan completamente normal sin que hasta la fecha haya habido que lamentar accidente alguno. Los colonos disfrutan de excelente salud, son atendidos con exquisito cuidado por Sor Angeles y Sor Dolores, quienes unen a su mucha caridad una competencia bien probada en esto de cuidar niños.

A estos les atrae de modo irresistible el mar que tranquilamente les baña todos los días con esa placidez propia del Mediterráneo donde los niños toledanos gozan y se tonifican lo indecible.

Las excursiones se suceden sin interrupción, ex-